

INFORME PLAN MEJORAMIENTO POLÍTICA CÓDIGO DE INTEGRIDAD TERCER CUATRIMESTRE 2025

1. INTRODUCCIÓN

La implementación del plan de mejoramiento de la Política de Integridad en la Institución Universitaria Mayor de Cartagena presenta un nivel de avance alto, con la mayoría de las acciones previstas ejecutadas y con impacto directo en la apropiación del Código de Integridad y sus valores

Durante el tercer cuatrimestre de 2025, la Institución Universitaria Mayor de Cartagena adelantó diversas acciones orientadas a fortalecer la apropiación de la política de integridad, en armonía con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Código de Integridad del DAFP. Este proceso, liderado por el área de Talento Humano, se estructuró sobre tres ejes centrales: la prevención cultural, a través de estrategias de sensibilización y formación; la articulación institucional, integrando la integridad en los procesos de gestión del talento humano; y la evaluación de impacto, mediante seguimientos periódicos y mecanismos de mejora continua. En conjunto, estas acciones buscan consolidar una cultura organizacional ética, transparente y comprometida con la excelencia en el servicio público.

En alineación con las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Institución Universitaria Mayor de Cartagena ha avanzado en la implementación y seguimiento de la política de integridad mediante la utilización de herramientas de autodiagnóstico y la incorporación de este enfoque en sus instrumentos de planeación institucional y de gestión del talento humano. El seguimiento sistemático, acorde con las directrices del FURAG, ha permitido reconocer avances y áreas de mejora en la apropiación de los valores institucionales y del Código de Integridad por parte de los servidores públicos. Este proceso continuo ha fortalecido la cultura ética y la confianza institucional, contribuyendo a la prevención de riesgos de corrupción y alineando a la universidad con los principios de buen gobierno y los objetivos del MIPG en el contexto nacional.

2. OBJETIVO:

Implementar un modelo de formación experiencial orientado a la integridad, basado en metodologías lúdico-pedagógicas innovadoras, constituye una estrategia fundamental para la apropiación real y sostenible de los valores del Código de Integridad institucional. A través de actividades como charlas interactivas, capacitaciones participativas, talleres vivenciales, dinámicas de gamificación, simulaciones de situaciones laborales (role-playing) y análisis de estudios de casos relevantes para el contexto universitario, se garantiza que el personal no solo comprende los principios éticos, sino que aprender a aplicarlos de manera concreta en su gestión diaria.

3. ALCANCE

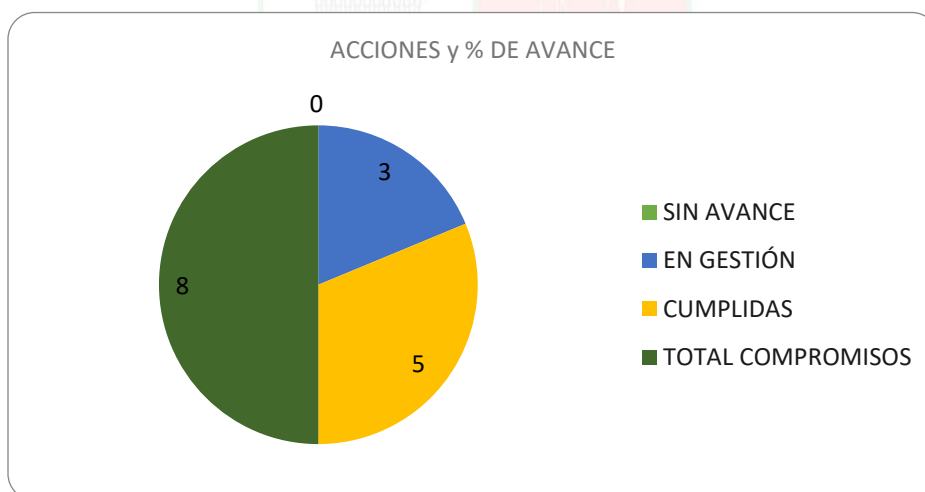
El alcance del Plan de Implementación del Código de Integridad se extiende a toda la comunidad de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, incluye a todos los servidores públicos: personal administrativo, cuerpo profesoral, directivos y contratistas vinculados a las diferentes áreas y dependencias de la Institución.

4. GENERALIDADES

Desde el área de Talento Humano, la Institución Universitaria Mayor de Cartagena no solo asegura la divulgación y comprensión integral de los valores y principios éticos, sino que también promueve su interiorización a través de acciones formativas, ejercicios prácticos y espacios de participación activa. Con ello, se busca que la integridad se refleje en el comportamiento cotidiano de cada miembro de la comunidad institucional, fortaleciendo un entorno organizacional coherente, transparente y comprometido con la excelencia educativa y el servicio público responsable. Este enfoque permite llevar los principios y valores éticos establecidos en el marco normativo a protocolos de actuación concreta, facilitando la resolución de dilemas y la toma de decisiones alineadas con la ética pública. Asimismo, impulsa la reflexión colectiva, el intercambio de experiencias y la construcción colaborativa de alternativas frente a situaciones reales, generando impactos positivos en la cohesión, la confianza y el sentido de pertenencia institucional.

5. EJECUCIÓN

Durante la vigencia 2025, la institución consolidó un Plan de Trabajo Anual de Política de Integridad articulado con el MIPG, enfocado en la dimensión de Gestión del Talento Humano y en el fortalecimiento de la cultura ética. Este plan contempló ocho compromisos clave orientados a formación, difusión, actualización de herramientas y mejora de procedimientos asociados a la integridad pública [02. PAT Política Integridad III Cuatri.xlsx](#)



Del total de ocho compromisos del Plan de Política de Integridad, cinco se encuentran cumplidos al 100%, dos en gestión con avances del 50%, y uno con seguimiento extendido hacia 2026, lo que refleja un cumplimiento 81% mayoritario de las metas trazadas

5.1. Otras actividades que fortalecen el Plan de Mejoramiento de la Política de Integridad

Dentro de las actividades adicionales que fortalecen el plan de mejoramiento de la política de integridad se encuentra un plan de trabajo del Programa de Transparencia y Ética Pública y la Normativa Vigente [Plan Trabajo Transp Etica Pub.xlsx](#) . El desarrollo del plan se centró en acciones formativas, comunicacionales, recreativas, ajuste procedimental, lideradas por Talento Humano definido a lo largo del año 2025. Entre las principales acciones se encuentran las formaciones en integridad, activación de la caja de herramientas, difusión de mensajes, actualización del micrositio, encuesta de percepción, diseño de procedimientos y articulación con SIGEP II, Rally de Integridad, PQRSD entre otros

- **Inducción y reinducción con enfoque cultural 2025-II**

Durante el segundo semestre de 2025, la Institución Universitaria Mayor de Cartagena renovó su proceso de inducción y reinducción, incorporando de manera transversal la apropiación del Código de Integridad y sus valores fundamentales. Esta actualización integra componentes vivenciales y pedagógicos que permiten tanto al personal de nuevo ingreso como a los servidores antiguos interiorizar la importancia de la integridad en el ejercicio de la función pública.

- **Conferencia: Código de Integridad y Apropiación de los Valores para Líderes de Proceso**

La conferencia especializada dirigida a los líderes de proceso fortaleció la consolidación de la integridad como eje activo de la cultura institucional. Este espacio formativo no solo transmitió conceptos clave, sino que promovió su aplicación práctica y el liderazgo ético en todos los niveles. Entre los resultados más relevantes se destacan:

- ✓ **Fomento del liderazgo ejemplar**, motivando a los líderes a actuar como referentes en la aplicación de los valores institucionales dentro de sus equipos.
- ✓ **Desarrollo de análisis y discusión de casos reales**, facilitando la identificación de soluciones éticas ante situaciones propias del contexto institucional.
- ✓ **Generación de compromisos formales** por parte de los líderes para fortalecer y replicar la cultura de integridad en cada proceso y dependencia.
- ✓ **Apertura de espacios de intercambio**, promoviendo la discusión de experiencias y buenas prácticas relacionadas con la ética pública.
- ✓ **Visibilización del Código de Integridad como herramienta viva**, útil y aplicable a la gestión diaria más allá del simple cumplimiento normativo.

- **Capacitación en Participación Ciudadana**

La capacitación en participación ciudadana se desarrolló como parte del compromiso institucional con la transparencia y la gestión pública incluyente. Esta formación impulsa una administración más abierta, ética y participativa, alineada con la misión educativa de la institución. Con ello se logra:

- ✓ **Promover la construcción colectiva** de políticas y proyectos institucionales, integrando la voz y perspectiva de los servidores.
- ✓ **Facilitar la implementación de mecanismos efectivos** de planeación participativa [www.consulta.y ciudadana](#) y [rendición de cuentas](#), fortaleciendo la confianza pública.

- **Capacitación en Ética en lo Público**

La formación en ética pública se fundamenta en el fortalecimiento del compromiso institucional con la transparencia, la integridad y el interés general. Esta capacitación brinda a los servidores herramientas para aplicar principios éticos en la toma de decisiones, el manejo de recursos y la interacción con la ciudadanía. Además:

- ✓ Fortalece la cohesión interna y el sentido de pertenencia.
- ✓ Facilita el cumplimiento de protocolos y normativas institucionales.
- ✓ Promueve conductas ejemplares que impactan positivamente la imagen institucional y la calidad del servicio ofrecido.
- ✓ Contribuye al cumplimiento misional de la Umayor y de los principios de la función pública en Colombia.

- **Capacitación en Transparencia y Rendición de Cuentas**

La formación en Transparencia y Rendición de cuentas resulta fundamental para garantizar una gestión pública transparente y responsable. A través de esta capacitación, la institución busca:

- ✓ Promover la comprensión del proceso como un ejercicio permanente de información, diálogo y respuesta clara frente a la ciudadanía y los grupos de valor.
- ✓ Fortalecer una cultura organizacional basada en la transparencia y la participación ciudadana, incrementando la confianza pública.
- ✓ Garantizar el dominio de marcos normativos, metodologías y herramientas para recopilar, analizar y comunicar información relevante de forma clara y accesible.

- **Capacitación en SIGEP II para las Áreas Involucradas**

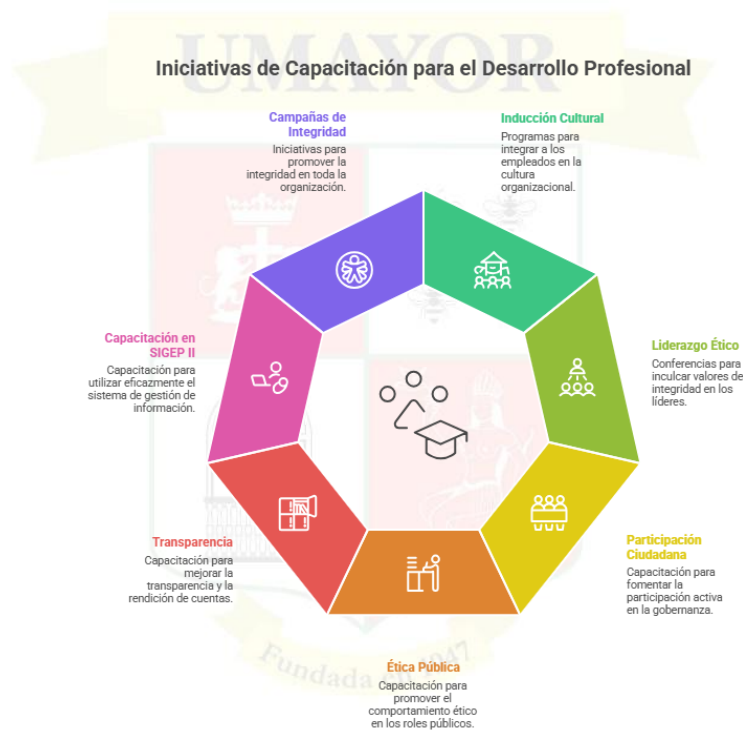
La formación en SIGEP II asegura una gestión eficiente y transparente del talento humano en la entidad. El uso adecuado del sistema permite:

- ✓ Tomar decisiones estratégicas basadas en datos confiables sobre empleos, hojas de vida y situaciones administrativas.
- ✓ Cumplir obligaciones normativas relacionadas con declaraciones, bienes, rentas y conflictos de interés.
- ✓ Consolidar políticas internas de recursos humanos, bienestar, incentivos y movilidad.
- ✓ Apoyar procesos de transparencia y control social mediante acceso a información verificable.
- ✓ Optimizar trámites relacionados con el ingreso, permanencia y retiro del personal, reduciendo errores y tiempos operativos.

- **Campañas estratégicas de integridad**

Además de las acciones formativas, el área de Talento Humano lideró diversas campañas orientadas al fortalecimiento de la cultura de integridad, entre ellas:

- ✓ **Jornadas de sensibilización y reflexión**, mediante talleres, foros y charlas dirigidos a todos los niveles de la organización.
- ✓ **Campañas comunicacionales internas**, utilizando boletines electrónicos, carteleras, redes institucionales y pódcast para difundir mensajes clave y buenas prácticas.
- ✓ **Actividades lúdicas y participativas**, tales como concursos, trivias y retos, que promueven el aprendizaje vivencial y fortalecen el sentido de pertenencia a una cultura ética y transparente.



6. ACCIONES DE SEGUIMIENTO

En cumplimiento del Código de Integridad, como herramienta técnica central de la Política de Integridad del MIPG dentro de la Dimensión de Talento Humano, se establecen las siguientes acciones de seguimiento para la vigencia 2025:

- ✓ **Fortalecer la formación integral y continua**: robustecer los procesos de inducción y reinducción en todas las vigencias, garantizando una inmersión profunda en los valores del Código de Integridad mediante guías, casos reales y compromisos individuales y grupales.
- ✓ **Impulsar la transformación cultural**: implementar de manera sistemática actividades lúdicas, pedagógicas y reflexivas (gamificación, talleres vivenciales, estudios de caso y conversatorios éticos), promoviendo coherencia entre los valores institucionales y el actuar cotidiano.
- ✓ **Potenciar el sentido de pertenencia y la cohesión ética**: realizar encuentros y actividades grupales en diferentes áreas, integrando dinámicas que fortalezcan el trabajo en equipo y consoliden el Código de Integridad como parte del ADN institucional.
- ✓ **Aprovechar herramientas estatales** para mantener el uso de la "caja de herramientas" del DAFP como guía para actividades de sensibilización y

apropiación ética, adaptándola al contexto de Umayor y promoviendo la participación activa de los servidores.

- ✓ **Optimizar los canales de comunicación:** reforzar la presencia del Código de Integridad en medios digitales y físicos mediante micrositos, boletines, campañas temáticas y piezas comunicativas; además, continuar facilitando talleres y charlas que promuevan la actuación íntegra y visibilicen buenas prácticas.

Acciones de seguimiento



Made with Napkin

fundada en 194

7. CONCLUSIONES

La implementación del plan de mejoramiento ha contribuido de manera efectiva a posicionar la integridad como eje de la gestión institucional, integrando la formación, la comunicación y la actualización de procedimientos en una estrategia coherente. El alto nivel de ejecución, sumado a las acciones en curso (micrositio, procedimiento de conflictos de interés y seguimiento a SIGEP II), demuestra un proceso de mejora continua que fortalece la confianza y la transparencia frente a los grupos de interés. Al mismo tiempo, el uso de instrumentos como la encuesta de percepción del Código de Integridad permite disponer de información para ajustar y profundizar futuras estrategias, alineando el comportamiento de los servidores con los valores institucionales y los principios de la función pública. Los resultados alcanzados sientan una base sólida para consolidar una cultura ética sostenible en el tiempo



8. ANEXOS

https://drive.google.com/drive/folders/10a77DDAJD2wVKZwKm3ji9NjbpeIJN1ee?usp=drive_link



LA CALIDAD,
UN COMPROMISO
permanente
AVANZA

COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

@umayorctg

LA CALIDAD,
UN COMPROMISO
permanente
AVANZA

Del 1 al 30 de septiembre

SEMANA DE LA AVANZA

Activa con tu compromiso no solo a los usuarios, sino a los colaboradores y a la institución.

@umayorctg

LA CALIDAD,
UN COMPROMISO
permanente
AVANZA

Píldora 4

El Respeto es la base de la confianza

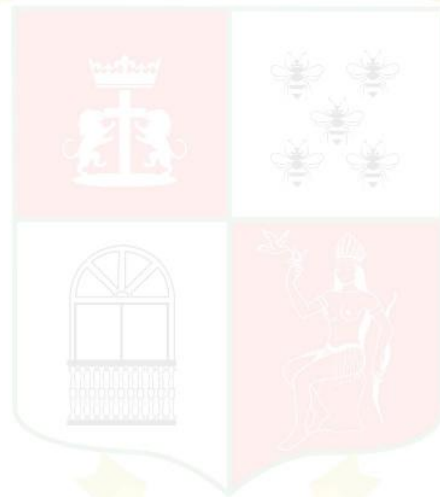
Cuando tratamos a los demás con dignidad y consideración, generamos un entorno donde predomina la armonía, la cooperación y el orgullo de pertenecer.

LA CALIDAD,
UN COMPROMISO
permanente
AVANZA

Del 1 al 30 de noviembre

MES DE LA DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Fundada en 1947



INSTITUCIÓN UNIVER-
SITARIA
MAYOR DE CARTAGO



LA CALIDAD,
UN COMPROMISO
permanente

Del 1 al 19 de diciembre

MES DE LA HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la
verdad, cumpliendo mis deberes
con transparencia y rectitud,
y siempre favoreciendo el
interés general.



RALLY 3.0
JUEGO DEL CALAMAR
Apropiando los Valores del
Código de Integridad

ACTIVIDADES

- Luz Roja, Luz Verde (Versión Colaborativa)
- △ El Panal de Azúcar (Rompecaabezas por Equipos)
- Juego "El Carrusel"
- El Puente de Cristal (Confianza y Apoyo)
- △ La Cuerda (Tira y Afloja Estratégico)
- El Gran Encañonado (Juegos de Circuitos "5 Integrantes")
- "Construyamos la torre del servicio"
- △ El juego Final: Batalla de Globos*

25 de octubre | Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Sede Centro

Ropa deportiva,
camiseta blanca

LA CALIDAD, UN COMPROMISO

COMPROMISO

"Si empiezas,
terminas.
Tu equipo te
necesita."

"Avanzamos
juntos."



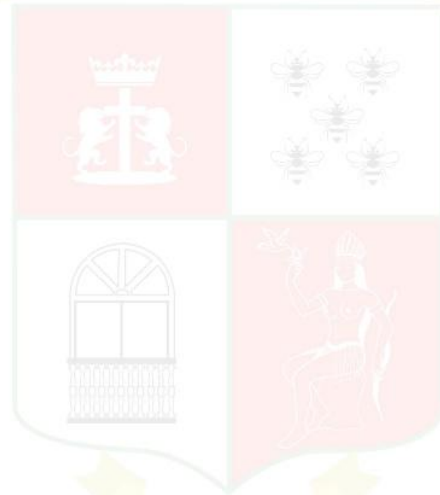
JUSTICIA

"Reglas claras,
juego parejo"

"Se gana
con juego
limpio."



UMAYOR



Fundada en 1947

